

31 MAR 08 N 200802140

**SUPLEMENTO AL FOLLETO BASE DE VALORES DE RENTA FIJA Y ESTRUCTURADOS DE CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA INSCRITO EN LOS REGISTROS OFICIALES DE LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES CON FECHA 5 DE JUNIO DE 2007**

El presente SUPLEMENTO AL FOLLETO se ha elaborado de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

Don LLUÍS GASULL MOROS, actuando como Director General Adjunto, en nombre y representación de CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA (en lo sucesivo "Caixa Catalunya" o "la Entidad") domiciliada en Barcelona, Plaza Antonio Maura nº 6, con CIF G08169815, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 23.120, follo 1, hoja B 47.741, inscripción 1ª, en el Registro especial de Cajas de Ahorros del Banco de España con el nº 16, y en el libro Registro de Cajas de Ahorro del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya con el número 8, en virtud de las facultades que le han sido delegadas por el Consejo de Administración de la Entidad en fecha 15 de mayo de 2007, asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en este Suplemento y declara que, a su entender, las informaciones contenidas en él son conformes a la realidad y no se omite ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance.

Este Suplemento deberá leerse conjuntamente con el Folleto de Base de Renta Fija y Estructurados de Caixa Catalunya, inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 5 de junio de 2007 y, en su caso, con cualquier otro Suplemento a dicho Folleto Base de Valores de Renta Fija y Estructurados que la Entidad hubiese publicado o publique.

Se incorporan por referencia al Folleto Base de Valores de Renta Fija y Estructurados, las cuentas anuales auditadas, tanto individuales como del Grupo consolidado de Caixa Catalunya, correspondientes al año 2007 que han sido remitidas a la C.N.M.V. el día 29 de febrero de 2008 (N. Registro Oficial 10309) y aprobadas en la Asamblea General de la Entidad celebrada el 12 de marzo de 2008.

Desde el 5 de junio de 2007, fecha de inscripción en la C.N.M.V. del Folleto de Base de Renta Fija y Estructurados, hasta la fecha del presente Suplemento, no se han producido otros hechos que afecten de manera significativa a los estados financieros consolidados o individuales de Caixa Catalunya salvo los expuestos en las mencionadas Cuentas Anuales y los comunicados como hechos relevantes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las Cuentas Anuales auditadas del ejercicio 2007 pueden consultarse tanto en la página web de Caixa Catalunya ([www.caixacatalunya.es](http://www.caixacatalunya.es)) como en la web de la C.N.M.V. ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

Y para que conste y a los efectos oportunos, se expide el presente en Barcelona, a 28 de marzo de 2008.

D. Lluís Gasull Moros



31 MAR 08 N 200802140

**SUPLEMENTO AL FOLLETO BASE DE VALORES DE RENTA FIJA Y ESTRUCTURADOS DE CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA, INSCRITO EN LOS REGISTROS OFICIALES DE LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES CON FECHA 5 DE JUNIO DE 2007**

El presente SUPLEMENTO AL FOLLETO se ha elaborado de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

Don LLUÍS GASULL MOROS, actuando como Director General Adjunto, en nombre y representación de CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA (en lo sucesivo "Caixa Catalunya" o "la Entidad") domiciliada en Barcelona, Plaza Antonio Maura nº 6, con CIF G08169815, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 23.120, folio 1, hoja B 47.741, inscripción 1ª, en el Registro especial de Cajas de Ahorros del Banco de España con el nº 16, y en el libro Registro de Cajas de Ahorro del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya con el número 8, en virtud de las facultades que le han sido delegadas por el Consejo de Administración de la Entidad en fecha 15 de mayo de 2007, asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en este Suplemento y declara que, a su entender, las informaciones contenidas en él son conformes a la realidad y no se omite ningún hecho que por su naturaleza pudiera alterar su alcance.

Este Suplemento deberá leerse conjuntamente con el Folleto de Base de Renta Fija y Estructurados de Caixa Catalunya, inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 5 de junio de 2007 y, en su caso, con cualquier otro Suplemento a dicho Folleto Base de Valores de Renta Fija y Estructurados que la Entidad hubiese publicado o publique.

Se incorporan por referencia al Folleto Base de Valores de Renta Fija y Estructurados, las cuentas anuales auditadas, tanto individuales como del Grupo consolidado de Caixa Catalunya, correspondientes al año 2007 que han sido remitidas a la C.N.M.V. el día 29 de febrero de 2008 (N. Registro Oficial 10309) y aprobadas en la Asamblea General de la Entidad celebrada el 12 de marzo de 2008.

Desde el 5 de junio de 2007, fecha de inscripción en la C.N.M.V. del Folleto de Base de Renta Fija y Estructurados, hasta la fecha del presente Suplemento, no se han producido otros hechos que afecten de manera significativa a los estados financieros consolidados o individuales de Caixa Catalunya salvo los expuestos en las mencionadas Cuentas Anuales y los comunicados como hechos relevantes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las Cuentas Anuales auditadas del ejercicio 2007 pueden consultarse tanto en la página web de Caixa Catalunya ([www.caixacatalunya.es](http://www.caixacatalunya.es)) como en la web de la C.N.M.V. ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

Y para que conste y a los efectos oportunos, se expide el presente en Barcelona, a 28 de marzo de 2008.

D. Lluís Gasull Moros

